

FLORENCIA FOSATTI

CUANDO LA LUCHA DOCENTE PRIORIZA AL ALUJMNNO

Ramón Abalo, 2014

Publicado en [http://la5tapatonet.blogspot.com/2014/](http://la5tapatonet.blogspot.com/2014/03/cuando-la-lucha-docente-priorizaba-al.html)

[03/cuando-la-lucha-docente-priorizaba-al.html](http://la5tapatonet.blogspot.com/2014/03/cuando-la-lucha-docente-priorizaba-al.html)

En la historia de la docencia en Mendoza se destacan nítidamente las luchas que tenían el objetivo de lograr mejoras en los salarios, la exigencia del pago a tiempo -lo normal era el transcurso de cuatro a seis meses de atraso en la docencia- y las condiciones laborales. Y también por los cambios sustanciales de la esencia de la enseñanza. Es decir, la materia prima con la que se iba enseñar, formar -o deformar- la conciencia, la subjetividad, de esos seres -alumnas/nos- que serían el futuro de la sociedad, del pueblo, del país.

Si nos referimos a los comienzos del siglo pasado, no más, las luchas de los trabajadores en general, y en particular la de los docentes, tenían la compañía de la represión de los esbirros del Estado. La de los incrustado en el gobierno que lo representaban. Represión acompañada por la persecución, la encarcelación, el maltrato, la tortura -el cepo, por ejemplo-. El ostracismo interior y la muerte.

En la vida y obra de Florencia Fosatti, una docente de entonces en la Mendoza todavía medieval en las ideas, fue vanguardia por los cambios en profundidad de los sistemas de enseñanza, conservadora y oscurantista: *"El concepto de la escuela inmutable, rígida, uniforme, producto de un sistema, ente mecánico, debe ser sustituido por aquel que nos presenta como un organismo vital, plástico, cambiante y flexible"*. Lo decía y lo repetía la maestra Florencia Fosatti. Que lo dijera y lo repitiera como docente, algo así en la Mendoza del 1929, poco antes del golpe militar del 30, era una verdadera bomba contra la ideología conservadora. Para la izquierda -ya se sumaban en el panorama político el socialismo y el anarquismo- y los sectores liberales progresistas de Mendoza, Florencia Fosatti fue una pedagoga de avanzada, comprometida con los ideales de la educación democrática y la paz. Eran tiempos, además de las repercusiones políticas e ideológicas de la primera guerra mundial -1916- y la guerra civil española, hasta el 39, en que se da comienzo a la segunda guerra mundial. Y no menos, las repercusiones de la revolución bolchevique en Rusia, en 1917, y los documentos ideológicos fundantes del marxismo, como el Manifiesto Comunista, por Carlos Marx y Federico Engels, en 1848.

A estos retumbos mundiales de los procesos de cambios, correspondían respuestas violentas -guerras y persecuciones- de los poderes reales, económicos, políticos e ideológicos. O sea del capitalismo en desarrollo, ya en intentos de dominación mundial. En la periferia, como en esta América de las venas abiertas, aparecía ya en el colectivo del trabajo, la lucha de clases. En Mendoza, en el 1919, durante el primer gobierno populista de la Argentina,

el lencinismo, el de José Néstor Lencinas -en paralelo, también el cantonismo en San Juan- estalla una huelga de los docentes mendocinos por el atraso en cuatro meses, de la percepción de sus sueldos. Hubo una apoyatura en el orden, incluso con una huelga solidaria nacional del sector. Esto rebasó el contenido socio-político del gobierno, y en total contradicción con sus postulados y acciones, determinó una dura represión contra los docentes, que incluyó el exilio interior de los dirigentes. Algunos de ellos fueron expulsados a San Juan y exigidos a trasladarse por sus propios medios, algunos a caballo y otros de a pie. La maestra Fosatti fue una de las líderes del movimiento, que era también una expresión nacional sobre el estado calamitoso de la enseñanza primaria y media en todo el país. Por la actitud represiva del gobierno provincial, la huelga se extendió y Fosatti fue expulsada de su tarea docente, que entonces cumplía en la Escuela Martín Zapata.

La lucha de los maestros mendocinos tenía una fuerte carga ideológica que también lideraba Fosatti y otros docentes, que habían tomado la decisión de militar en esta tierra de piedra y arena, el Cuyum, las doctrinas más avanzadas de la enseñanza que hacían pie en la Europa iluminista, que se sintetizan en la llamada Escuela Nueva, que se oponía a la enseñanza tradicional. Aquella ponía el interés en la formación de alumnos, de seres humanos, activos, libres, experimentadores e incluso dueños de su propia disciplina. Ya algo de esto, de la disciplina dicen que dijo Sarmiento, poco antes de morir, a un grupo de jóvenes y estudiantes que habían ido a visitarlo. Al despedirlos, culminó con un "...nunca le hagan caso al comisario". En esa línea se fundó aquí en Mendoza el Centro de Estudios

de la Nueva Era, y Florencia, nuevamente en práctica docente, puso su esfuerzo en activar esas concepciones a partir de 1932. En 1936, se afilió al Partido Comunista, y fue expulsada de su cargo. Murió a los 90 años de edad, el 2 de diciembre de 1978. En 1960 había sido reincorporada a su cargo por el gobierno radical del Dr. Ernesto Ueltschi, pero la movilización de grupos reaccionarios católicos, se lo impidieron. Recién en los 70 y pico, lo logró y de inmediato la jubilaron.

Para Florencia Fosatti, docente de vocación, lo principal era ese ser a formar en el saber de la libertad y la dignidad humana, que es el derecho inalienable a la vida, al trabajo, a la educación, a la salud, a la cultura. A la vida en plenitud.

•

de derecho pertenecen las sumas del presupuesto de cada Provincia.

Es copia

San Luis, Noviembre 20 de 1881.

Al señor *Superintendente General de Educacion, D. Domingo F. Sarmiento.*

Las abajo firmadas, Directoras y Profesoras de la Escuela Graduada y Superior de esta Capital, ante la ilustracion de Vd. con debido respeto nos presentamos y esponemos:

Que estamos sirviendo hace largos años al país en la enseñanza, y siempre hemos llenado rigurosamente nuestro deber, tanto en los tiempos en que por parte del Exmo. Gobierno se nos cumplió debidamente, con la obligacion del pago, como fué durante los años 1871-1874, aun cuando hemos tenido que sufrir grandes descuentos del valor del pret que por nuestro trabajo nos asignan.

Tenemos de testigo todo el pueblo de San Luis, los padres de las 315 niñas que se hallan en la escuela y los muchos cientos de ex-alumnas nuestras, que hemos trabajado con conciencia y abnegacion.

Pero obligadas hoy por la mas apremiante necesidad, venimos a presentarnos ante el Exmo. Gobierno de la Provincia á declararle que en atencion.

1º De haber transcurrido 8 meses sin que se nos hayan pagado nuestros haberes devengados y

2º Viendo que los vales á Tesorería que obtenemos al firmar los dobles recibos que figuran al pie de las planillas que firmamos, no valen casi nada en el comercio; suspendemos las tareas de la Escuela á nuestro cargo hasta que el Exmo. Gobierno nos haga justicia y nos pague.

Van, distinguido señor, seis años que el humilde y abnegado profesorado de esta Provincia sufre la mas acerba injusticia, sin que nunca ciudadano alguno haya tenido el valor, como hombre, de estar en pro de la moralidad ofendida.

En las planillas figuran sueldos de un valor mucho mas elevado de los que en realidad se nos pagan: así aparece la Directora con 135 \$f. mensuales; pero van incluidos en esta cantidad 35 \$f. de alquiler de casa, lo mismo resulta con el sueldo de la Profesora del 2º año, en cuyo sueldo van incluidos 15 \$f. de alquiler de casa.

Hace 4 años que el Exmo. Gobierno de la Provincia, nos paga tres meses de cada cuatrimestre, dándonos un vale por el mes

restante, el cual lo vendemos por un ínfimo precio.

Pero de los tres meses pagos, nunca hemos recibido el valor íntegro, siempre se nos ha descontado por comisiones, cambios de moneda, etc., un 10, 12 y un 18 ojo, con escepcion del 1er cuatrimestre de este año.

Así, por ejemplo, de los 540 \$f. que figuran en la planilla del 3er. cuatrimestre del año ppto., como sueldo de la Directora, se han pagado en realidad 240 \$f. ó sean 61 \$f. 50 cts. de sueldo mensual, en lugar de los 136 \$f. que figuran en la planilla.

Del sueldo de la Profesora del 2º año que figura en la planilla con 200 \$f. se pagaron en realidad 123 \$f. ó sea á razou de 30 \$f. 75 cts. por mes en lugar de 65 \$f. que figuran en la planilla é igualmente sucede con los demas haberes.

Nos hemos resignado muchos años, con la esperanza de que esto mejorase; mas viendo las nuevas dificultades que se presentan para el pago, no nos queda otro recurso que suspender las tareas escolares, hasta inter que el Exmo. Gobierno tome las medidas que crea del caso, apelando por nuestra parte ante el país entero y la ilustracion y sentido justiciero del señor Superintendente D. Domingo F. Sarmiento á quien la Nacion debe la fundacion de su instruccion pública.

Saludamos al señor Superintendente con respeto y consideracion.

Dios guarde á Vd.

Enriqueta L. Lucero de Lallemand, Directora, empleada en la educacion desde 1857.

Luisa Saá, Profesora del 2º año, empleada en la I. Pública desde 1873.

Rosa Figueroa, Profesora del 1er. año, empleada en la I. Pública desde 1871.

Tomasa Fernandez, Profesora de la Escuela Infantil, empleada desde 1867.

Josefina Saá, Profesora del 4º grado, empleada en la educacion desde 1878.

Bernabé Moreno, Profesora del 3er grado, empleada en la educacion desde 1875.

Urbana Moreno, Profesora del 2º grado, empleada en la educacion desde 1874.

Gregoria Sarmiento, Profesora del 1er grado empleada en la educacion desde 1880.

Rosario Adaro, Ayudante de G. Infantil, empleada en la educacion desde 1879.